

RAMON FERNANDEZ CANIVELL,
HERMANFRID SCHUBART Y HANS GEORG NIEMEYER

Las Tumbas de Cámara 2 y 3 de Trayamar en Algarrobo (Málaga)*

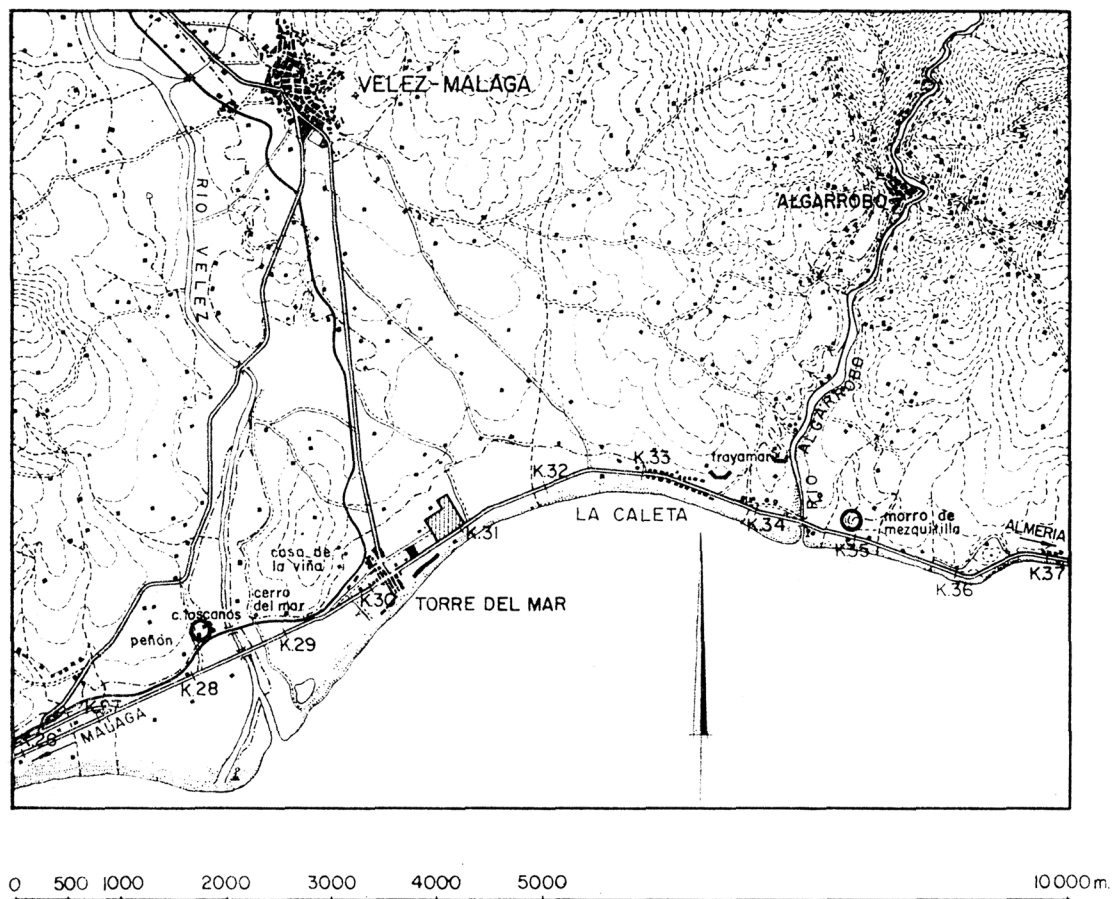
Entre los mojones de los kilómetros 34 y 35 de la carretera de la costa de Málaga a Almería, a poco más de 4 km. al E. de Torre del Mar desemboca el río Algarrobo en el Mediterráneo (figs. 1 y 2). El lecho del río permanece seco la mayor parte del año, pudiendo recorrerse en coche. En la época de las lluvias el Algarrobo lleva, sin embargo, mucha agua, llegando a enturbiar el mar con su coloración amarilla y parda. El río Algarrobo ha creado de este modo, delante del terreno montañoso próximo a la costa, una ancha zona de acarreo que forma la vega bajo la que se oculta la antigua línea costera. Al O. de la margen del río y en la linde N. de la vega se encuentra una loma aplanada, que pronto aparece dominada por una colina mayor, cubierta de árboles, y desciende en escarpe hacia el río. En esta eminencia está enclavada la finca Trayamar, llamada también Ceregumil, que antes fue una finca particular y hoy es un Seminario Menor, instalado por el Obispo de Málaga. El sitio pertenece al Ayuntamiento de Algarrobo, provincia de Málaga.

En este lugar se construyó entre los años 1930/31 un gran embalse y en el movimiento de tierras que para ello hubo que realizar se tropezó con un antiguo enterramiento, que en parte se puso al descubierto y se destruyó¹. El material que allí salió a luz pudo salvarse gracias a la intervención de uno de los autores de este artículo (R. F. C.), reconstruirse y ser trasladado a su colección. Entretanto

* Versión castellana de M.^a Luisa Vázquez de Parga de Cortés.

¹ H. G. Niemeyer, M. Pellicer Catalán y H. Schubart, *Altpunische Funde der Mündung des Río Algarrobo*, MM. 5, 1964, 73 sigs.; M. Pellicer Catalán, H. G. Niemeyer y H. Schubart, *La Factoría Paleopúnica en la Desembocadura del Río Algarrobo (Málaga)*, IX Congreso Nacional de Arqueología, Valladolid 1965 (Zaragoza 1966) 246 sigs.

se han publicado los hallazgos y los pocos datos conocidos sobre la sepultura². En 1967, durante las excavaciones del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, se pudo realizar un estudio de la cámara sepulcral, que se había conservado en su mayor parte y contenía aún algún material³.



TORRE DEL MAR, TOPOGRÁFICO E = 1: 50.000

FIG. 1. Emplazamiento de los yacimientos paleopúnicos en la desembocadura del río de Vélez y del río Algarrobo.

Sin embargo, antes de empezar el estudio de la tumba 1 de Trayamar, número con el que será designada de aquí en adelante, nuevos hallazgos llevaron a establecer nuevas conclusiones sobre la necrópolis paleopúnica de Trayamar. En el otoño de 1965 se emprendieron, a 500 m. al O. SO. de Trayamar 1 sobre una altura al NE. de la salida de La Caleta y por encima de la desviación de la ca-

² V. nota 1.

³ Está en la imprenta un informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1967: H. Schubart, H. G. Niemeyer, Excavaciones Paleopúnicas en la zona de Torre del Mar, 1967, *Noticiario Arqueológico Hispánico*; H. G. Niemeyer y H. Schubart, *Untersuchungen zur altpunischen Archäologie im Küstengebiet von Torre del Mar*, 1967, *Archäologischer Anzeiger*, 1968; H. G. Niemeyer y H. Schubart, *Toscanos und Trayamar, Vorbericht über die Grabungskampagne 1967*, *Madridrer Mitteilungen* 9, 1968.

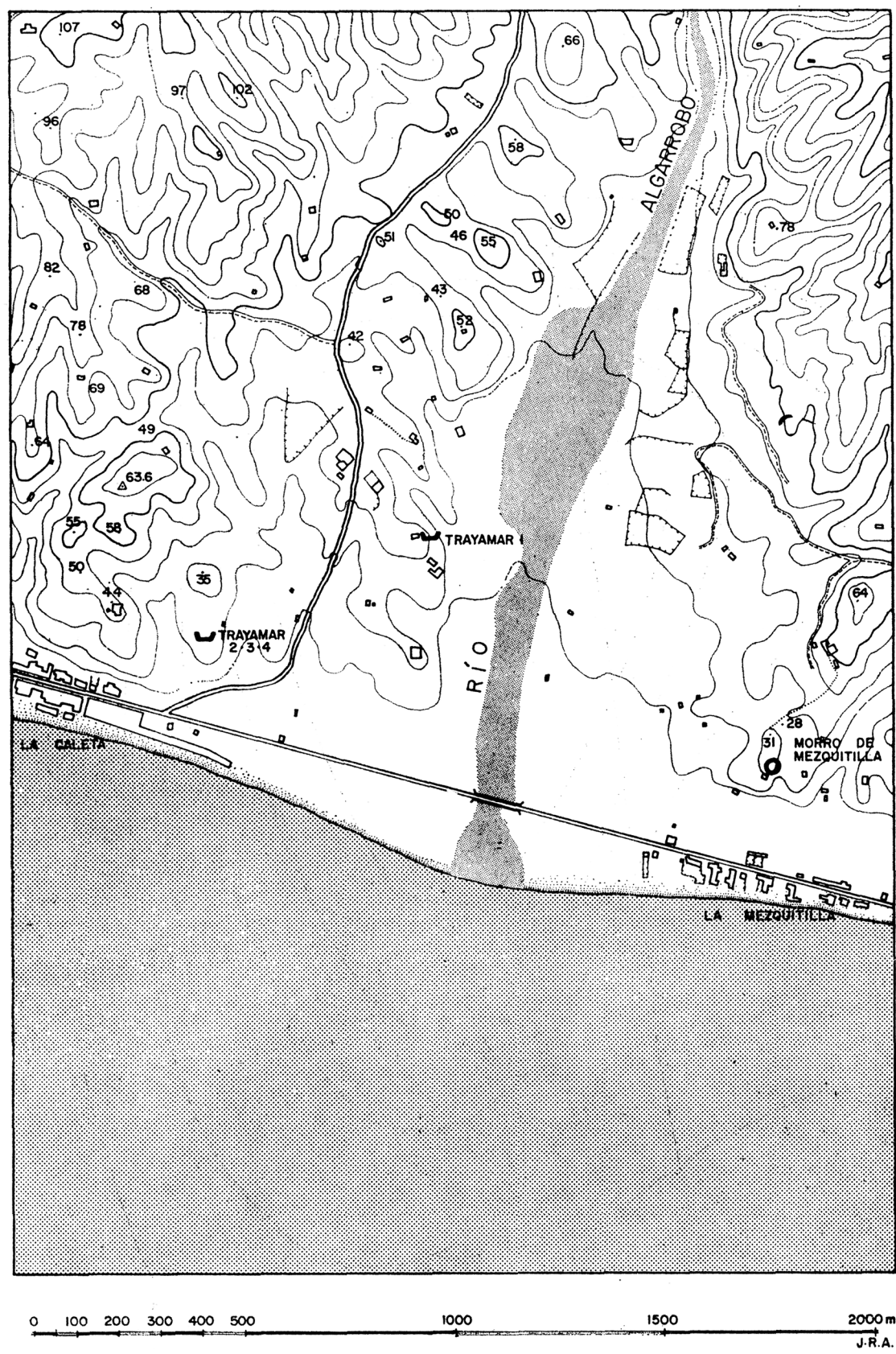
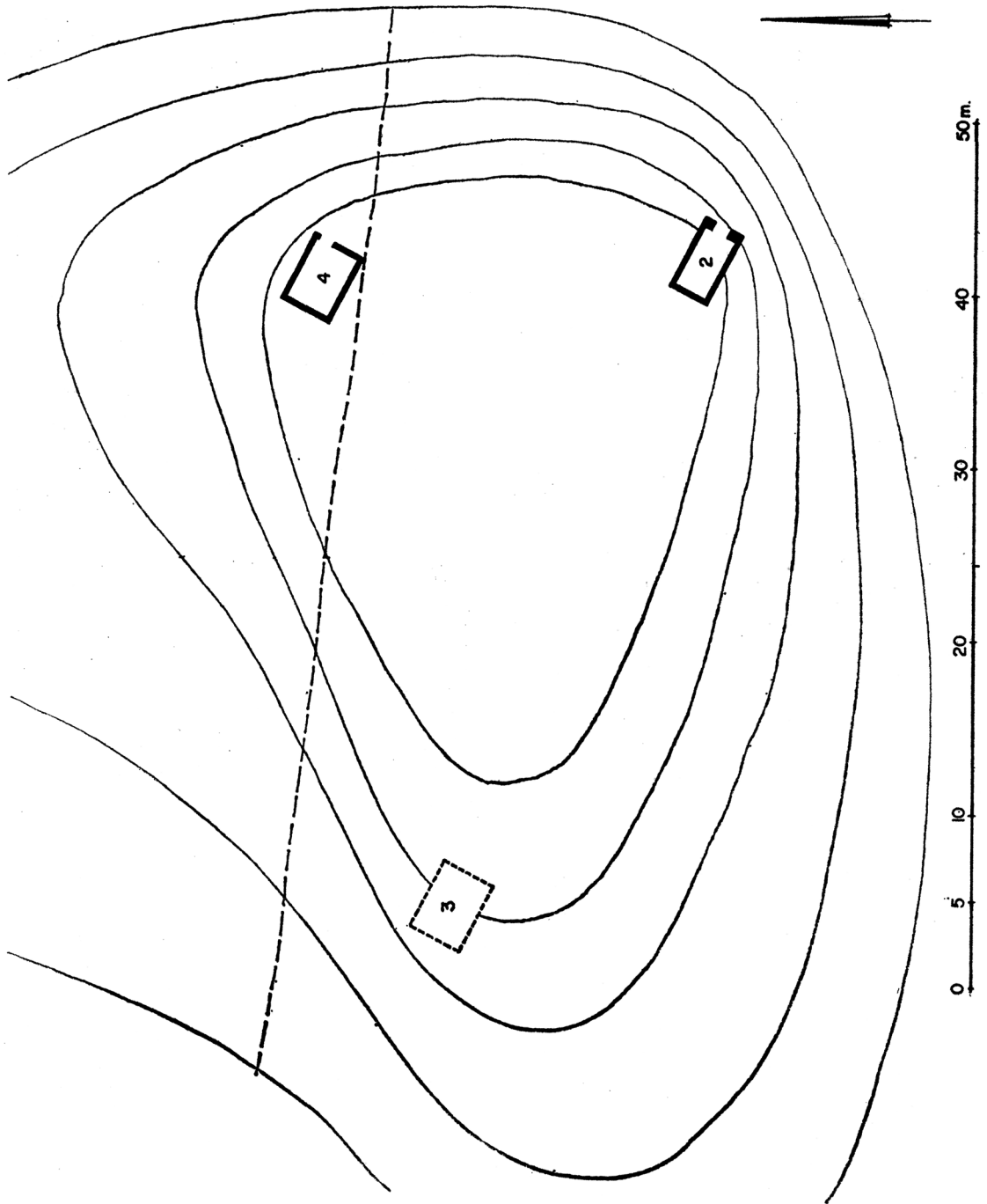


FIG. 2. Desembocadura del Algarrobo con el poblado del Morro de Mezquitilla y la necrópolis de Trayamar.

retera hacia Algarrobo, trabajos de movimiento de tierras con excavadoras para el acondicionamiento de nuevos campos de irrigación. En estos trabajos se tropezó con las tumbas 2 y 3 de Trayamar que en parte se pusieron al descubierto y se destruyeron. El lugar escogido para construir estas tumbas (figs. 2, 3), una elevación del terreno que se extiende hacia el S. por la cota 35 y que en el sitio de los



TORRE DEL MAR, TRAYAMAR, SITUACIÓN DE TUMBAS E = 1: 200. 1967

FIG. 3. Trayamar, Croquis del emplazamiento de las tumbas 2, 3 y 4; según las indicaciones que se hicieron después de la destrucción.

enterramientos forma aún una última cumbre antes de descender hacia la vega costera, es extraordinariamente destacado, se alza sobre el valle del río Algarrobo a semejanza de la eminencia de Tramayar 1 y ofrece una dilatada vista sobre el Mediterráneo (lám. 1), como también hacia el E. sobre la colina del Morro de Mezquitilla, situada enfrente, a la otra orilla del río.

Sobre la cima de esta colina del Morro de Mezquitilla, que se encuentra a 31 m. sobre el nivel del mar, y hacia el que, ya desde 1964, hallazgos superficiales habían atraído la atención, se realizó una prospección en octubre de 1967. El corte de prueba dio a conocer, en sus estratos inferiores, una fase de población prehistórica, del Bronce tardío, identificada por los fosos del poblado y por cerámica a mano. Por encima se extendían estratos más recientes con cerámica a torno paleopúnica que iba constantemente en aumento en relación con la cerámica a mano. En estos estratos recientes se encontraron distintas construcciones de muros, cuyo significado particular queda aún por aclarar. Finalmente pudo señalarse una tercera fase de población, romana, con muros secos. Los hallazgos paleopúnicos del Morro de Mezquitilla hablan de que en el mismo Morro de Mezquitilla, o muy en sus proximidades, debió existir un establecimiento fenicio-paleopúnico. Como los hallazgos paleopúnicos de este lugar responden a los de las tumbas de cámara de Tramayar, puede suponerse con una probabilidad rayana en la certeza que el poblado del Morro de Mezquitilla y la necrópolis de Tramayar están relacionadas entre sí.

Para las observaciones que se hacen en este trabajo sobre la tumba 2 de Tramayar es de decisiva importancia el hecho de que uno de sus autores (R. F. C.) haya podido estar varias veces en dicho lugar y haya anotado sus observaciones por escrito y en forma de croquis. Afortunadamente fue avisado telefónicamente el 1 de noviembre de 1965 por el párroco de Torre del Mar, Rev. Padre D. Juan Toro Pineda, de que en los trabajos de desmonte que se realizaban en las cercanías

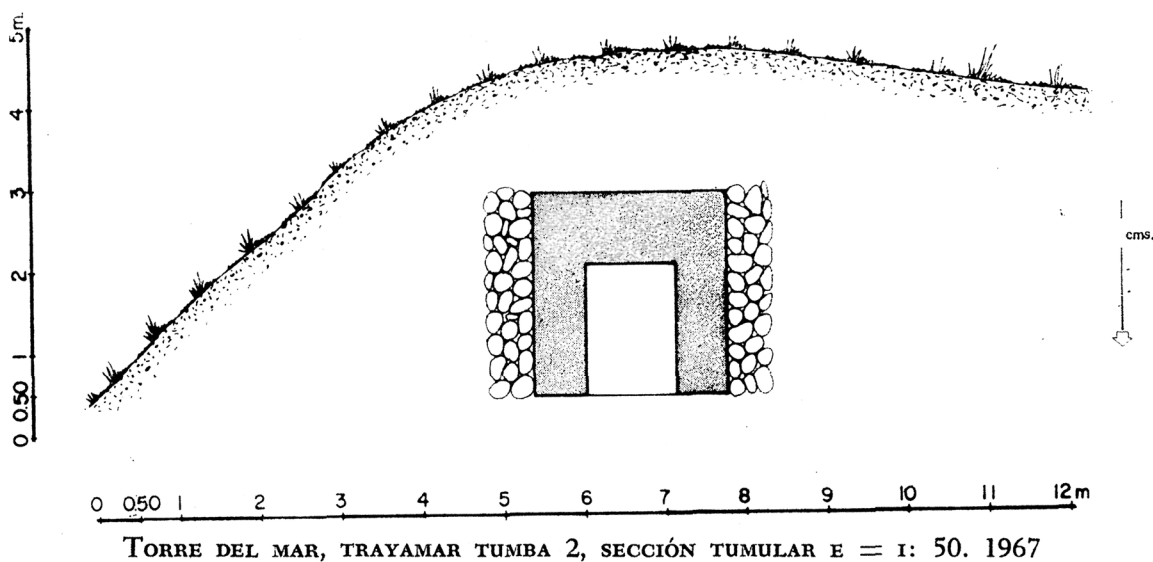
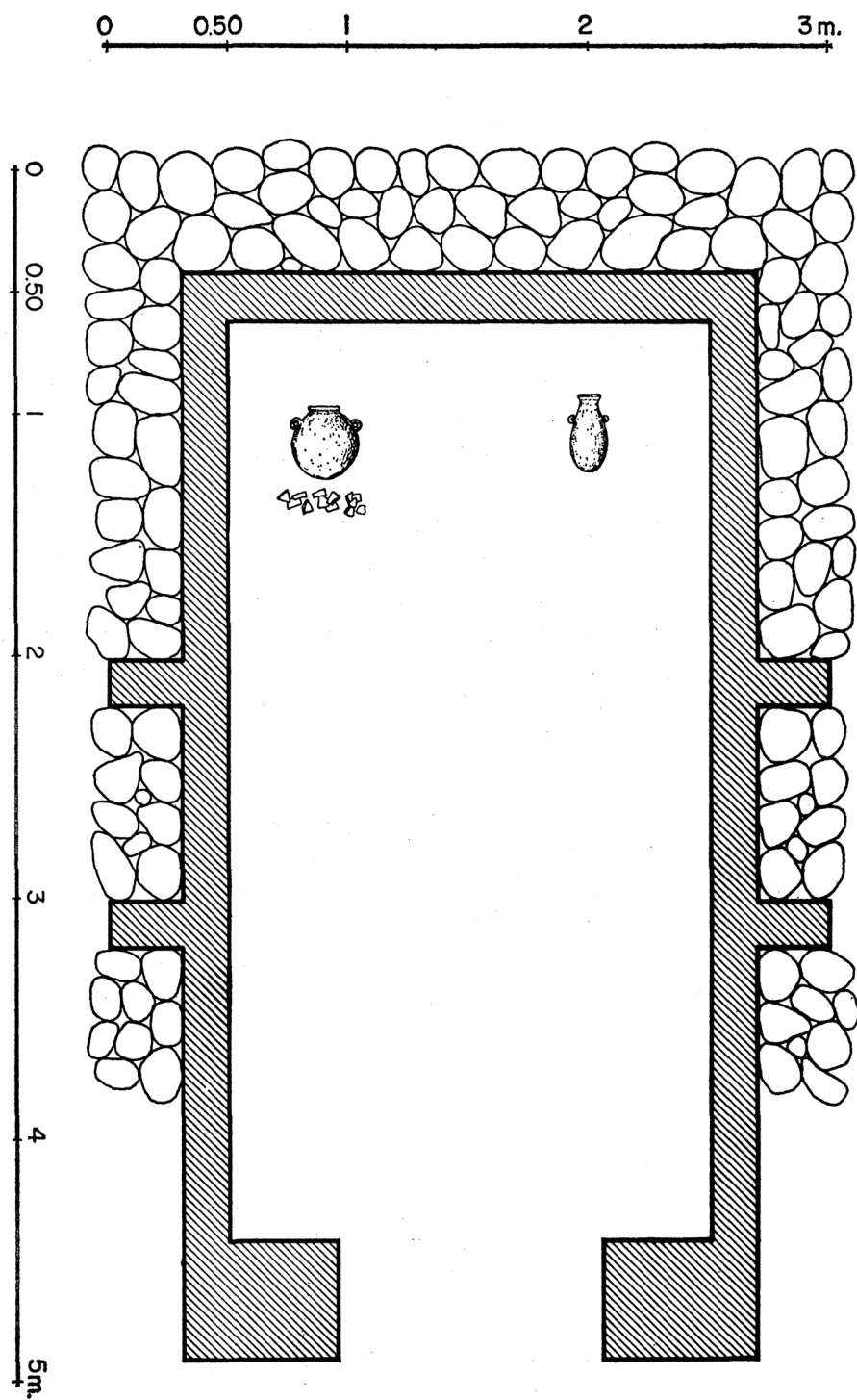


FIG. 5. Trayamar 2, Corte de la colina con la cámara sepulcral, según el croquis de R. Fernández Canivell.



TORRE DEL MAR, TRAYAMAR, TUMBA 2 PLANTA E = 1: 20

FIG. 4. Trayamar 2, Planta de la cámara sepulcral, según el croquis de R. Fernández Canivell.

de La Caleta de Vélez se había tropezado con construcciones antiguas. Desgraciadamente, en el momento en que se llevaron a cabo las observaciones sólo se conservaban ya los cimientos de la tumba de cámara, pero pudieron hacerse un croquis (fig. 4) y algunas fotografías.

Según los informes que pudieron obtenerse de los obreros que trabajaron en el movimiento de tierras, las construcciones de la cámara sepulcral aparecieron a una profundidad de 1,50 a 2 m. bajo la superficie del terreno. La altura de la cámara parece haber sido de 2,50 m. (fig. 5). Los restos conservados en el momento de este estudio permitieron tomar las medidas básicas de la cámara: medía en su interior 3,80 m. de largo y 2 m. de ancho. El suelo estaba formado por una doble capa de lajas, entre las que se encontraban restos de una masa de relleno caliza. Las paredes de la cámara estaban construidas con bloques rectangulares de piedra caliza (que es muy probable procediese del Cerro del Peñón, en Torre del Mar), que tenían de 20 a 30 cm. de altura. Los muros longitudinales de la cámara estaban reforzados en dos puntos por sendos sillares que salían 30 cm. hacia fuera. El espacio entre el muro de sillares de la cámara y la trinchera de cimentación estaba relleno de piedras sin tallar y de tierra.

El eje longitudinal de la cámara estaba orientado en dirección E.O. El costado estrecho oriental presentaba en su centro una ancha entrada de 1,10 m., limitado a ambos lados por las jambas de la puerta de 0,50 m. de anchura. No se ha podido averiguar nada sobre el resto del acceso que seguramente se haría por una rampa tallada en el suelo virgen. No pudo tampoco saberse si la entrada estaba desplazada desde el centro hacia el N. o el S. como en las tumbas 1 y 4 de Trayamar⁴.

Respecto a la posición de los hallazgos pudo observarse lo siguiente: Las dos urnas de alabastro, 1 y 2, se encontraron completamente al fondo de la cámara, muy próximas al muro posterior O. (fig. 4), estando la urna 1 (fig. 6; láms. 2 y 3) corrida hacia el N. y la urna 2 (fig. 7; láms. 4 y 5) hacia el S. Cerca de la urna 2 y un poco hacia el E. de la misma se encontraron los escasos fragmentos de cerámica⁵. Ambas urnas contenían restos de incineración de cadáveres. Trabajadores del campo que habían presenciado la destrucción de la tumba dieron noticia de que en su interior se habían encontrado también numerosos huesos.

Mientras conocemos con un relativo detalle la tumba 2 de Trayamar, para la tumba 3 tenemos que limitarnos a descripciones muy vagas de los obreros. Parece que la extensión de la cámara correspondía aproximadamente a la de la tumba 4, descubierta y excavada en 1967, siendo por tanto algo mayor que la 2. También esta cámara, de forma rectangular, debió estar construida con sillares y orientada

⁴ V. Madrider Mitteilungen 5, 1964, 86 sigs.

⁵ Según los informes de un obrero agrícola la urna de alabastro 3 se encontró en un lugar bastante alto de la tumba 2, que había sido ya demolido en el momento en que R. Fernández Canivell apareció en la zona del hallazgo. Contra esto están las afirmaciones, más dignas de crédito, de R. Fernández Canivell y E. Rojo, de que la urna de alabastro 3 se encontró en una tumba de cámara distinta a la de las otras dos urnas de alabastro, propiedad de R. Fernández Canivell, en Málaga.

hacia el E. El número de hallazgos fue, sin duda, bastante menor que en la tumba 2, aunque, al parecer, se encontró, por lo menos, una urna de alabastro, que hoy es propiedad de D. Emeterio Rojo, en Torre del Mar (fig. 11; lám. 6) y que también contenía restos de incineración.

Es digna de especial atención una indicación de los tractoristas de la que pa-

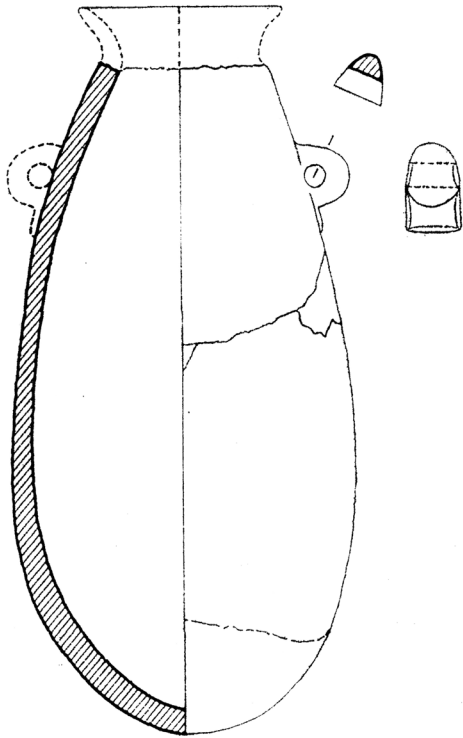


FIG. 6. *Trayamar 2, Urna de alabastro 1.*

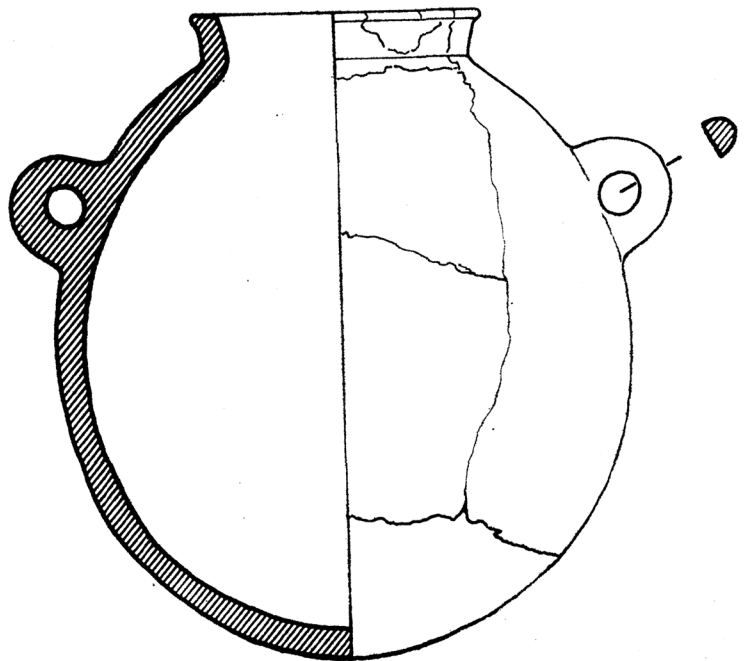


FIG. 7. *Trayamar 2, Urna de alabastro 2.*

rece desprenderse que cerca de las tumbas 2 y 3 de Trayamar, además de estas cámaras sepulcrales se dio también la forma de enterramiento en pozos excavados en el suelo virgen. Si esto se confirma habría que contar con que en el ámbito de la necrópolis de Trayamar hubo posiblemente, además de las cámaras sepulcrales conocidas, sepulturas de pozo como las que se encuentran en la necrópolis paleopúnica de Almuñécar (Granada)⁶. Esta posibilidad habrá de ser tenida en cuenta en futuras exploraciones en la zona de Trayamar.

El límite N. del campo donde se destruyeron las tumbas 2 y 3 quedó constituido, al terminarse los trabajos, por un escarpe de unos 5 m. de altura que las excavadoras habían formado al remover el esquisto blando. Con ocasión de las excavaciones en Toscanos y al hacer en septiembre de 1967 una prospección superficial en este escarpe, se observaron a los 2 m. de profundidad las esquinas de dos bloques de caliza que la lluvia había dejado ligeramente al descubierto. En este lugar se emprendieron en noviembre de 1967 unas excavaciones que llevaron a la exploración completa de un sepulcro de cámara totalmente intacto, la tumba 4 de Trayamar. De esta tumba, la más interesante por su construcción y la más rica en hallazgos, se tratará en otro estudio⁷.

Durante las excavaciones de esa tumba hubo ocasión de hablar con un mayor número de obreros del campo e interrogarles sobre la situación de las tumbas 2 y 3 de Trayamar con relación a la 4. Se sacó la conclusión de que la tumba 2 debió encontrarse a unos 20 m. al S. de la 4, mientras que la tumba 3, corrida unos 40 m. hacia el O., debió hallarse sólo a unos 10 m. al S. de la arista del escarpe (fig. 3). Según estos informes las tumbas 2 y 4 estarían en la cumbre misma y la tumba 3 un poco más hacia el O., en la suave pendiente. Todas las tumbas tenían forma rectangular y sus entradas se encontraban en los costados estrechos orientados al E.^{7a}.

Los hallazgos

Tumba 2: Vasija de piedra (urna de alabastro 1) de alabastro vetado en amarillo, castaño y ocre, forma esbelta; boca rota, completada ahora en escayola; en la parte alta de su mitad superior dos asas opuestas, redondas, de corte transversal recto por dentro y abombado por fuera, debajo del asa una placa rectangular superpuesta como insinuación de inserción; cuerpo del vaso recompuesto con fragmentos bastantes grandes y completado en parte. Altura = 29,6 cms.,

⁶ V. M. Pellicer Catalán, Excavaciones en la Necrópolis púnica "Laurita" del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada), Excavaciones Arqueológicas en España 17, 1962, pág. 10, figs. 3 sigs.; M. Pellicer Catalán, Ein Altpunisches Gräberfeld bei Almuñécar (Prov. Granada), Madrider Mitteilungen 4, 1963, 9 sigs., fig. 3, especialmente 4 y 5.

⁷ V. arriba nota 3.

^{7a} Los hallazgos de la tumba 2 de Trayamar se encuentra en su totalidad en la colección privada de Ramón Fernández Canivell. La urna de alabastro 3 es propiedad de Emeterio Rojo, de Torre del Mar.

incluyendo lo completado 32,3 cms.; diámetro máximo = 15,3 cms. (fig. 6, láms. 2 y 3).

Vasija de piedra (urna de alabastro 2) de alabastro blancuzco amarillento, forma esférica; falta la base; cuerpo del vaso recompuesto con fragmentos bastante grandes y completado, aunque se ha conservado el perfil. Altura = 24,4 cms. incluyendo lo completado 29,1 cms.; diámetro máximo = 26 cms.; diámetro de la boca = 13 cms. (fig. 7, láms. 4 y 5).

Fragmento de borde de un vaso panzudo, con borde marcado, corto, plano por encima y vuelto hacia afuera; arcilla: ocre, núcleo castaño rojizo; depuración tosca de esquisto; superficie de arcilla básica. Diámetro de boca = 12,1 cms. (fig. 8 a).

Fragmento de borde de una lucerna de forma de plato con borde marcado, plano, vuelto hacia afuera; arcilla ocre rojizo claro, depuración media de esquisto; engobe rojo, por dentro. Diámetro de borde = 2,1 cms. (fig. 8 b).

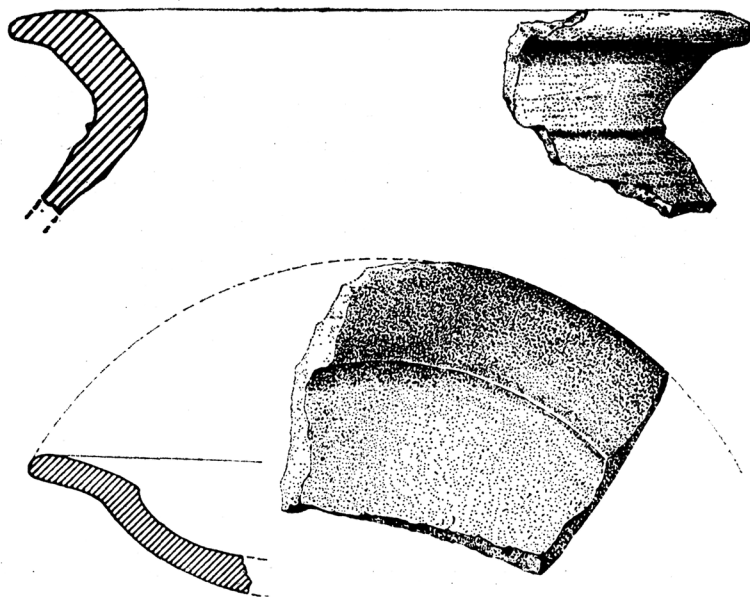


FIG. 8. Trayamar 2, Fragmentos de borde.

Siete fragmentos de pared de un ánfora (?) ovoidea—alargada; arcilla ocre rojizo, núcleo castaño, depuración media (arena esquistosa), poca mica argentífera; engobe castaño rojizo, en el exterior (fig. 9 a).

29 fragmentos de pared de un ánfora (?) ovoidea alargada; arcilla ocre

⁸ V. nota 5.

⁹ V. M. Pellicer Catalán, Excavaciones en la Necrópolis púnica "Laurita" del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada), Excavaciones Arqueológicas en España 17, 1962, figs. 5 sigs.; M. Pellicer Catalán, Ein altpunisches Gräberfeld bei Almuñécar (Prov. Granada), Madrider Mitteilungen 4, 1963, figs. 6 sigs.



Trayamar; situación de la tumba 4. Las tumbas 2 y 3 se encontraron en el bancal debajo de la tumba 4.



Trayamar 2, urna de alabastro 1. Altura = 32,3 cm.



Trayamar 2, urna de alabastro 1, vista lateral. Altura = 32,3 cm.



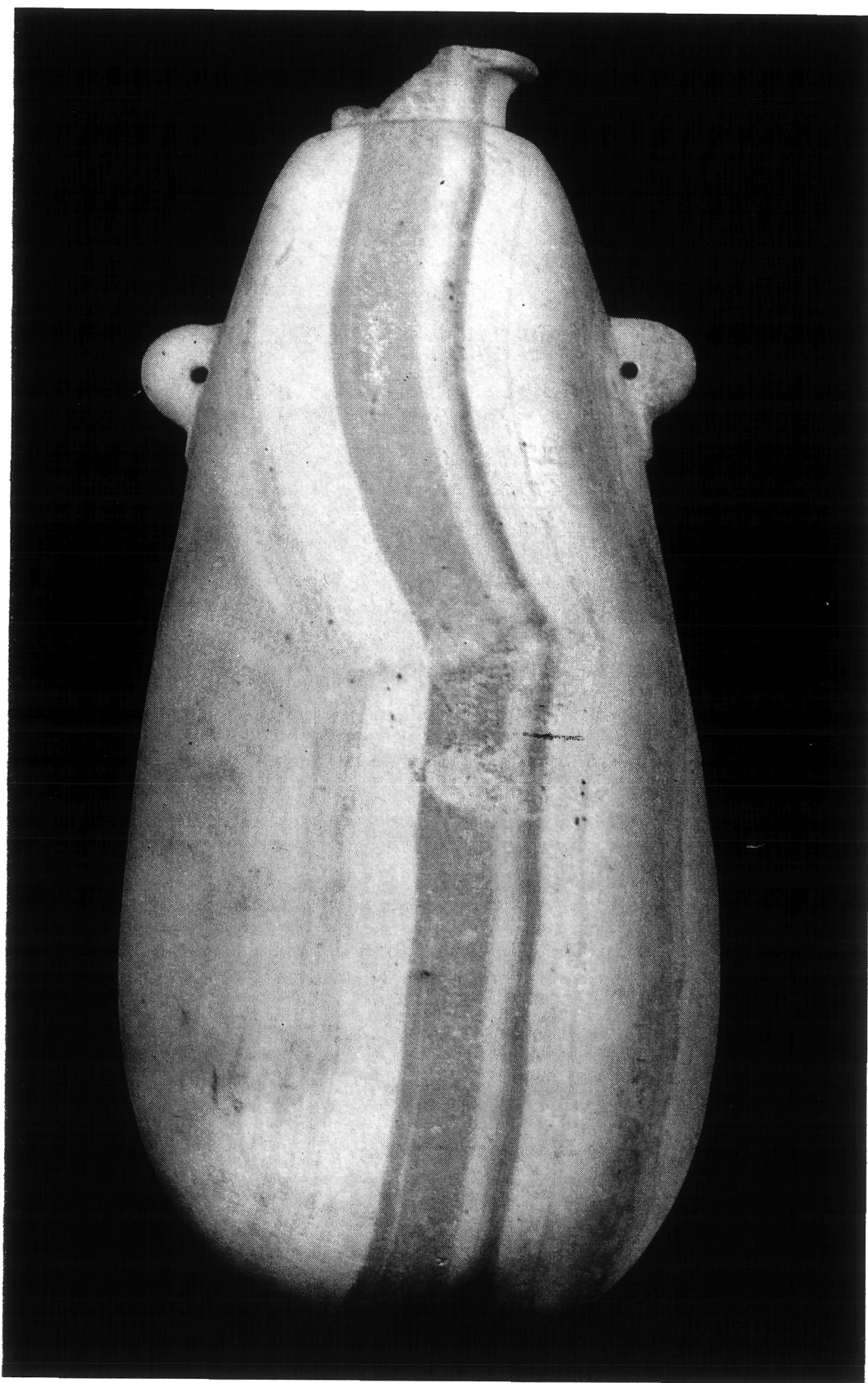
Trayamar 2, urna de alabastro 2. Altura = 29,1 cm.



Trayamar 2, urna de alabastro 2, vista lateral, Altura = 29,1 cm.



Trayamar 3, urna de alabastro 3. Altura = 35,8 cm.



Cruz del Negro, vaso de alabastro, colección Bonsor. Altura = 28,5 cm.

rojiza, depuración tosca de esquisto; superficie sin tratamiento. Diámetro que puede medirse 37 cms. (fig. 9 b).

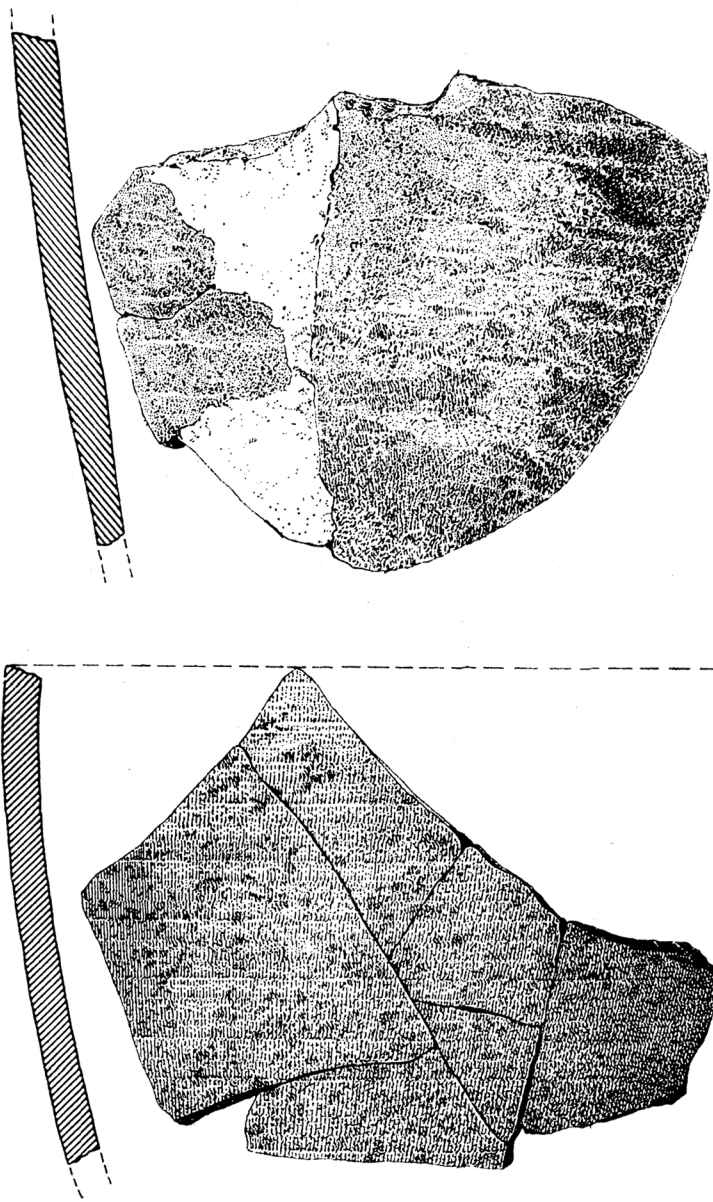


FIG. 9. *Trayamar 2, Fragmentos de pared.*

Dos fragmentos de pared de un vaso cerrado, alto, uno de ellos con asa de corte redondo, acanalada por encima (diámetro 1,9 cm); arcilla ocre rojizo, núcleo castaño grisáceo, depuración media de esquisto; engobe castaño.

Dos fragmentos de pared de un vaso cerrado, esférico, arcilla de depuración fina; engobe rojo claro, por fuera.

Fragmento de un soporte o pedestal. Caliza con gran inclusión conchífera.

Se conserva la parte superior de un fuste de columna, que se estrecha ligeramente hacia arriba en forma cónica y se une por medio de una gola con un elemento funguiforme, en el que remata. Encima, tallado en el mismo bloque, se encuentra otro elemento a modo de almohadilla o cojín, casi del mismo diámetro que el anterior, que presenta en su parte superior una cavidad plana, poco profunda, de forma circular. Altura = 26,2 cm., diámetro del fuste en su parte inferior = 13,8 cm., debajo de la gola = 12,6 cm., del elemento funguiforme = 17,6 cm., del elemento superior = 17,7 cm., de la cavidad circular = 11,1 cm. (fig. 10).

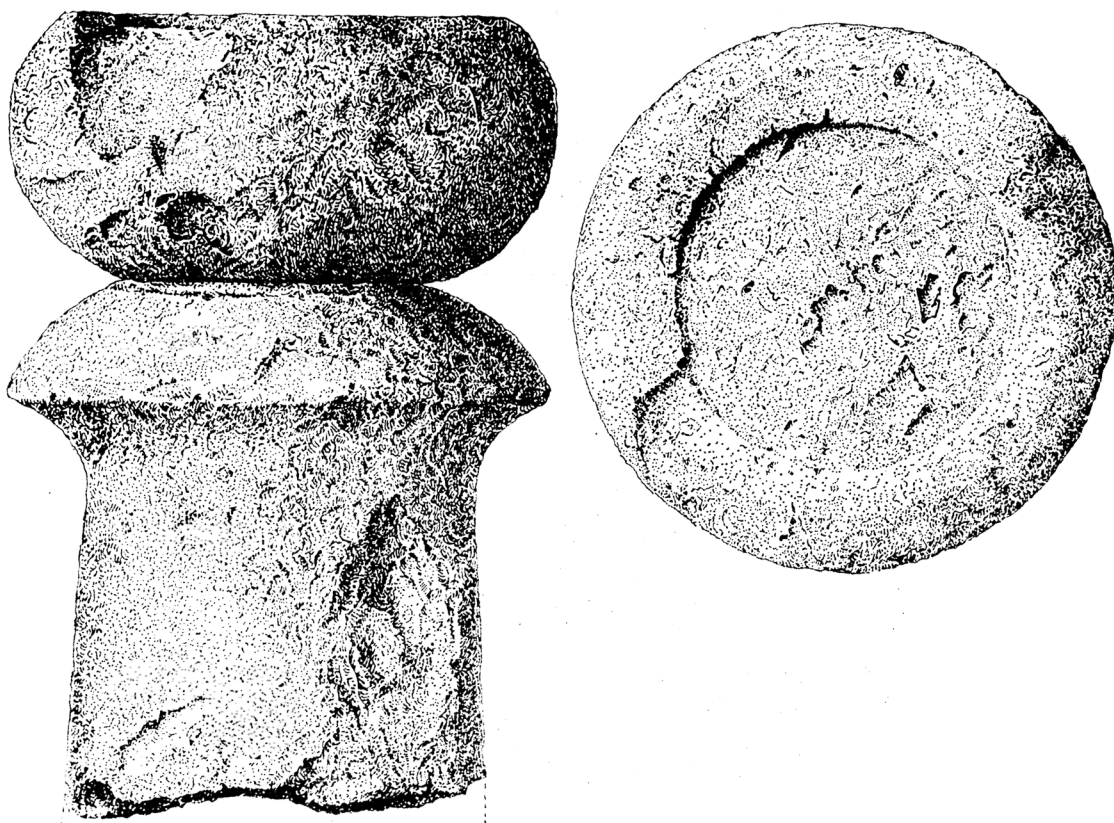


FIG. 10. *Trayamar 2, Candelabro de piedra.*

Tumba 3-5: Vasija de piedra (urna de alabastro 3) de alabastro blanco amarillento con vetado horizontal, forma panzuda; falta el borde y casi toda la parte superior del vaso; en el tercio superior dos asas opuestas, redondas, en forma de anillo, con corte transversal plano por dentro y abombado por fuera y con una pequeña superficie rectangular debajo del asa como insinuación de inserción. Altura = 35,8 cm.; diámetro máximo = 24,9 cm. (fig. 11, lám. 6).

Tumbas 2/3: Fragmentos de urnas de alabastro, entre ellos también el arranque de un asa, se encuentran dispersos en manos de trabajadores del campo y no pueden asignarse a ninguna de las tumbas en particular.

Un sillar de 1,09 ó 1,11 m. de longitud por 0,20 m. de anchura y 0,245 m. de altura fue encontrado por R. Fernández Canivell a 25 ó 30 m. de distancia de la tumba 2 y trasladado a su jardín de Málaga. Este sillar, groseramente tallado en una piedra dura gris amarillenta debió pertenecer a una de las tumbas.

Aún cuando las tumbas 2 y 3 de Trayamar no pudieron conservarse y por eso ni ser estudiadas a fondo, el hallazgo en ellas de las valiosas urnas de alabastro hace resaltar suficientemente la especial importancia que tienen para la época de la fundación de las factorías fenicias en la costa meridional española. Las tres urnas de alabastro que se han conservado se relacionan en sus características generales con las formas conocidas de Almuñécar, así la urna 1 (fig. 6 láms. 2 y 3)

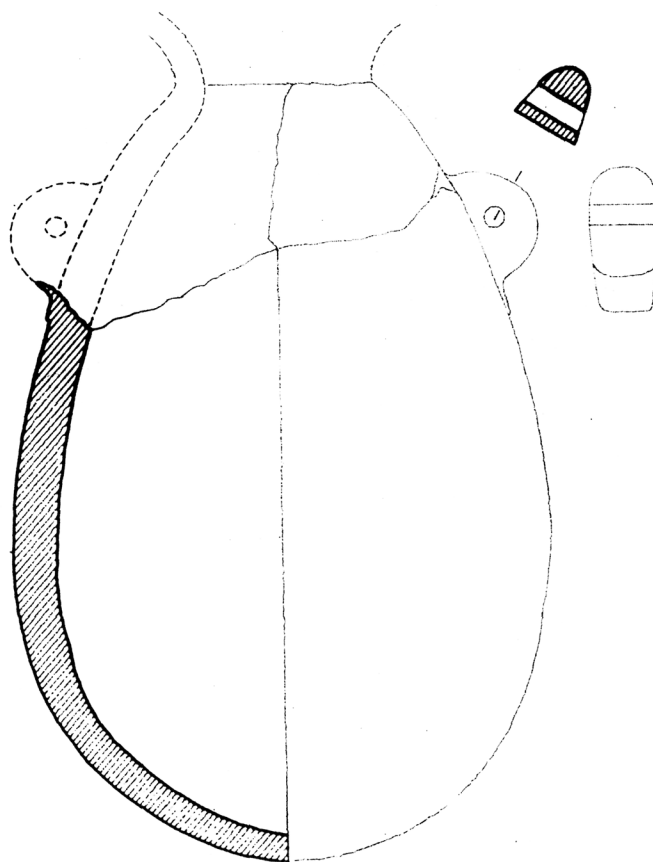


FIG. 11. *Trayamar 3. Urna de alabastro 3.*

con una vasija semejante de la tumba 1 de Almuñécar¹⁰ y la urna 3 (fig. 11, lám. 6) aproximadamente con vasijas como las de las tumbas 2 y 19b, también de Almuñécar¹¹, aún cuando estas coincidencias no lleguen a los detalles. La urna 2 (fig.

¹⁰ M. Pellicer Catalán, *Excavaciones arqueológicas en España* 17, 1962, fig. 5, 3; M. Pellicer Catalán, *Madridrer Mitteilungen* 4, 1963, fig. 6, 3.

¹¹ M. Pellicer Catalán, *Excavaciones Arqueológicas en España* 17, 1962, figs. 7, 1; 32, 1; M. Pellicer Catalán, *Madridrer Mitteilungen* 4, 1963, figs. 7, 1; 19, 1.

7, láms. 4 y 5) no tiene, en cambio, más que una lejana relación con la urna de alabastro decorada con jeroglíficos de la tumba 17 de Almuñécar¹²); con su forma redondeada representa más bien una variante que no ha aparecido hasta ahora en las urnas de alabastro importadas por los fenicios a este litoral. En cuanto a la urna de alabastro 1 hay que recordar aquí otra vasija de alabastro, de forma semejante y asas parecidas, que junto con otro vaso gemelo se encuentra en la Colección Bonsor de Mairena del Alcor (Sevilla), que en la configuración de su cuello y borde podría servir de modelo para la restauración de la urna de alabastro 1 (lám. 7).

Especial atención merece el pedestal; su pariente más próximo es el soporte de pebetero encontrado en Megido por G. Schuhmacher¹³ que, sobre un fuste que termina también en una gola, muestra una doble fila de hojas: vueltas hacia abajo en el pedestal de Trayamar, tumba 2, hecho con toda seguridad por un cantero local —la caliza utilizada es idéntica al material de los sillares de la construcción y procede con gran verosimilitud del Cerro del Peñón en Torre del Mar— el elemento decorativo que remata la columna está muy simplificado, pero podría haber tenido hojas pintadas sobre una capa de estuco. Pedestales de piedra para servir de soporte a objetos de culto y ofrendas son menos numerosos en la región del Próximo Oriente que los más conocidos “altares para pebeteros” (offering-stands, incense-burners, Thymiateria) de bronce y terracota, de los que se ha tratado en forma resumida en varias ocasiones¹⁴. Es posible remontarse a sus orígenes¹⁵, igual que sucede con los de la Edad del Bronce, habiéndose extendido después por todo el ámbito sirio-fenicio. Un número bastante grande de objetos análogos procede de Tell-Halaf¹⁶; a este grupo pertenece también, tal vez, una pequeña olla de basalto con decoración en relieve de Jerablus¹⁷. La cavidad, tan poco profunda, del elemento superior de nuestro pedestal de Trayamar no permite colocar allí un pebetero, ni depositar en él ofrendas: se pondría sobre él otro recipiente, un plato, o quizá una lucerna. En el Próximo Oriente se encuentra de nuevo la justificación de hallarse estos “pedestales de ofrendas” formando parte del inventario de una tumba¹⁸.

La cerámica de Trayamar 2 y 3, de la que desgraciadamente se han conservado muy escasos restos, aunque, según los informes, fue originariamente mucho más rica,

¹² M. Pellicer Catalán, *Excavaciones Arqueológicas en España* 17, 1962, fig. 26, 1; M. Pellicer Catalán, *Madrider Mitteilungen* 4, 1963, fig. 16, 1.

¹³ G. Schuhmacher, *Tell el Mutessellim I*, 261, fig. 118 y frontispicio. H. Th. Bossert, *Altsyrien* (Tübingen 1951), fig. 1018.

¹⁴ K. Wigand, *Thymiateria*, *Bonner Jahrb.* 122, 1912, 1 sigs., v. esp. 24 sigs. y 27 sigs.; K. Gallig, *Der Altar in den Kulturen des alten Orients* (Berlin 1925), 70 sigs.; V. H. G. Niemeyer y H. Schubart, *MM.* 6, 1965, 74 sigs., esp. 78 sigs. y la bibliografía de la nota 18.

¹⁵ V. un pie de basalto de forma sencilla, con fuste de pilar, de Hama: E. Fugman, *Hama II*, 1 (1958), 120, fig. 143, V. pág. 122 (del período G = ca. 1500-1300 a. d. C.).

¹⁶ *Tell Halaf IV. Die Kleinfunde aus historischer Zeit*, de B. Hrouda, Berlin 1962, 67, lám. 52.

¹⁷ L. Wooley - R. D. Bennett, *Carchemish III* (London 1952), lám. 69 e.

¹⁸ Así en la tumba 912 de Megiddo, se encontraron soportes de terracota y copas de cerámica, aunque desde luego de formas distintas, utilizadas de ese modo: H. G. May, *Material Remains of the Meggido Cult*. *Oriental Inst. Publ.* 26 (Chicago 1935), 22 sigs., v. P. L. O. Guy, *Meggido Tombs*. *Oriental Inst. Pub.* 33 (Chicago 1938), 69 sigs., lám. 34.

ofrece entre las formas mejor conocidas un vaso cerrado, con borde saliente (fig. 8a), así como una lucerna de cerámica roja, de ejecución muy cuidada (fig. 8b). Estos hallazgos no serán suficientes para fechar con exactitud las tumbas de Trayamar 2 y 3, aunque, por otro lado, basta con establecer un paralelo con el material paleopúnico encontrado en tan gran abundancia en Toscanos¹⁹ para colocar las tumbas 2 y 3 de Trayamar en la zona más moderna de la estratigrafía allí establecida, si es que no han de situarse en un período aún más reciente. En ambos casos habría que fecharlas en el siglo VII a. d. C.

No es éste el lugar indicado para discutir en detalle las relaciones culturales y tipológicas de las formas de las tumbas y de los hallazgos de las dos sepulturas de Trayamar. Sólo los resultados de la excavación en lo referente a la exploración de las tumbas 1 y 4 de Trayamar, de las que ya se hizo mención, aquí, pueden dar al análisis de estos hallazgos destruidos su verdadera significación. La publicación de estas excavaciones de 1967, junto con la del Morro de Mezquitilla, está en preparación. Pero la gran importancia histórica de las tumbas 2 y 3 de Trayamar puede, sin embargo, justificar el darlas a conocer desde ahora en la forma presente.

¹⁹ V. H. G. Niemeyer, M. Pellicer y H. Schubart, AA. 1964, 476 sigs. Los mismos, una Colonia Paleopúnica en la Desembocadura del Río Vélez (Málaga), NAHisp. 7, 1963 (1965), 150 sigs. (en la lám. 28-31.33 léase en vez de Cerro del Peñón: Cortijo de los Toscanos; en la lám. 32 en vez de Cerro del Peñón: Cerro del Mar); los mismos, La Factoría Paleopúnica en la Desembocadura del Río Vélez (Málaga), IX Congreso Nacional de Arqueología, Valladolid 1965 (Zaragoza 1966), 250 sigs.